

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 22. La correspondencia administrativa, anuncios y clarificaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Lunes 31 de Julio de 1899

Año XV—Núm. 4320

HA TOMADO

posesión del cargo de Notario de esta ciudad, D. ISIDORO ALONSO MONTERO, que lo era de Alba de Tormes, ofreciendo sus servicios en su despacho, calle del Doctor Riesco, número 32, (o sea en el que ocupó don Manuel Fernández Díez.)

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes. Cuota mensual, desde 1 á 100 pts.—Edad, desde un día á veinte años.

La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término, el asegurado, cobra su capital y los beneficios.

Dirección: calle del Carmen, núm. 25, principal, Madrid.

Delegado en esta provincia: don Julián de la Rúa Hernández Bueno, calle de San Justo, núm. 11.

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

FONDA DEL COMERCIO

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches á todos los trenes.

La Reserva Mútua

Mutual Reserve Fund Life Association

Asociación de seguros mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Credit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid.

Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 4.

SE ARRIENDA O SE VENDE

el molino á vapor de Valdunciel, contiet e tahona. Para tratar, en el mismo molino

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NUM. 5 Planta baja y principal. Variedad y economía.

Zapatos brodeques y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños. Sombreros paja parisién para caballero y niños á 1'50 pesetas. Inmenso surtido en bauls mundos y maletas de viaje, á precios de fábrica.

SE VENDE

magnífica bicicleta americana, casi nueva y muy barata. Pozo Amarillo, núm. 9 darán razón.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO NUM. ATRASADO 10 cts.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Mariano López Sánchez

del Comercio que fué de esta ciudad

falleció el día 2 de Agosto de 1898

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 de Agosto, en las parroquias de San Martín y Real Capilla de San Marcos (vulgo Clero), serán aplicadas por el eterno descanso de expresado señor.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Salamanca se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, y parte del rosario que rezaren por el alma del finado.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

PRUEBA AL CANTO

Hace pocos días, en un artículo editorial, señalábamos como principal causa del regionalismo, exacerbado en estos últimos tiempos, el lastimoso estado á que nuestros gobernantes han traído á esta patria infortunada.

Fuéráramos ricos, felices y bien gobernados, decíamos, y nadie pensaría entonces en autonomías exageradas, rayanas en la independencia y disgregadoras del territorio de la nación.

Pero sucede lo contrario: la administración central es cada día más desastrosa; hemos salido vencidos y maltratados de las últimas guerras; la patria grande, lejos de envolvernos, como antes, en efluvios de gloria y de grandezas, reclama de nosotros sacrificios penosos, y en estas circunstancias, un egoísmo censurable, pero muy humano, hace que muchos se refugien en la patria chica, renegando de la madre común.

Buena prueba de ello puede verse en los rumbos que toma el regionalismo gallego, á juzgar por los siguientes párrafos que transcribimos de El Eco de Marín:

Galicia no puede juzgar de su incapacidad para gobernarse por la incapacidad manifiesta del Estado español. Galicia es económica y el Estado español despilfarrador. Los hombres de Galicia son pensadores y circunspectos; los hombres del Estado español ligeros y vanidosos. El pueblo gallego es trabajador y laborioso; los hombres que contra todo derecho tienen la hegemonía de España, vagos y desarrreglados. Ellos tienen todos los defectos para hundir un Estado; los de aquí todas las virtudes para crearlo y robustecerlo.

Si los propósitos del gran político y hombre de estado Gelmirez, hubieran sido coronados por el éxito, si la hegemonía de Galicia, León y las Castillas hubiera estado encomendada á la primera, otra cosa sería hoy la suerte de España.

Unidos todos los gallegos en el más fervoroso amor á Galicia, nadie tendría derecho á inmiscuirse en sus asuntos interiores y menos atentar á nuestra independencia y á nuestra libertad. Pueden dudar los pueblos civilizados de la capacidad de los filipinos, por

ejemplo, á gobernarse por sí mismos, porque hasta ahora no lo han practicado y sus grandes hombres, si es que los tienen, son desconocidos. Pero en Europa son conocidos y más estimados que por nosotros mismos, los hombres de verdadero mérito de Galicia y saben que Galicia tiene un arte, una literatura y un derecho propio; son celebradas las virtudes del pueblo gallego y nadie dudaría un instante que Galicia, entregada á sí misma, caminaría con paso firme y seguro por el camino de la democracia, el progreso y la libertad. Esta ha de ser nuestra fuerza y la única que hemos de oponer á todo intento de absorción.

A nadie ha de ocultársele, de seguro, la gravedad de los anteriores conceptos.

Regionalismo que así razona é intenta justificarse, no está muy lejano del separatismo, y allí habrá de llegar seguramente sino se procura conjurar á tiempo el peligro.

¿Cómo? Entrando de lleno en el camino de la verdadera regeneración.

Entonces, y sólo entonces, renacerá en los corazones tibios, el amor á la patria grande.

PÁGINA AGRÍCOLA LA PODA DE LOS ARBOLES

El vigor de un árbol sometido á la poda depende de la igualdad de la fuerza en todas sus ramas.

El árbol, por la forma que se da al desarrollo de la base, ó sea al tronco, necesita de varias ramificaciones más ó menos numerosas y más ó menos voluminosas, para lo cual es preciso contrariar la dirección de la savia, viniendo á resultar, si no se tiene conocimiento práctico y exacto de lo que se hace al practicar la poda, que las ramificaciones de la base é inferiores de la planta sean más débiles cada vez, concluyendo por secarse.

En este caso, la forma que del árbol se había obtenido á costa de cuidados, desaparece fácilmente, siendo, por lo tanto, necesario emplear ciertos medios, por los cuales se consiga variar la dirección natural de la savia y que vaya á los puntos donde se quiera obtener, para conservar con igualdad todas las ramificaciones donde no llega suficientemente, empleando para ello las reglas siguientes para los árboles fructíferos:

Primera.—Podar cortas las ramas de la parte fuerte, y más largas las de la parte débil.

Como la savia es atraída por las hojas, se suprimirá el mayor número de botones de la rama en la parte vigorosa, privando así los puntos de las hojas que los botones de madera habrían de desarrollar; llegando la savia en menos cantidad, disminuyendo de este modo la vida de la parte fuerte, que vegetaría con vigor.

Segunda.—También los frutos tienen la propiedad de atraerse gran cantidad de savia, de la que llega a la rama, donde están aumentando su volumen; resultando, por lo tanto, que gran cantidad de savia que llega a la parte fuerte, es absorbida por las frutas, por lo que la rama se desarrolla con más fuerza en la parte débil, la que no teniendo fruta, toda se emplea en aumento de la madera y preparación del fruto para el provenir.

Por lo tanto, es preciso tener muy en cuenta al practicar la poda, el número de botones de flor que contenga el árbol en sus ramificaciones.

Después de haber florecido el árbol y cuajado los frutos, se suprimirán lo más pronto posible las ramas inútiles en la parte fuerte, y lo más tarde en la parte débil, para que la savia adquiera la costumbre de ir por el lado que tiene que alimentar mayor número de ramificaciones ó de frutas, que podrán suprimirse, después de nivelada la savia en toda la extensión de la planta.

Tercera.—Sabiendo que el árbol se desarrolla con más vigor en una rama podada corta que en otra podada larga, por efecto del grado que en el árbol ocupa, es evidente que la savia obra con más fuerza en las ramas verticales que en las horizontales u oblicuas, precisamente, obrará con más rapidez sobre las yemas de la vertical por ser más fuerte su acción que en la rama que contenga quince ó veinte, si esta es horizontal ó muy oblicua, que únicamente podrían desarrollar todas sus yemas con sumo cuidado, para preparación de balsas fructíferas ó botones de flor para los años venideros.

Podrá tomar más vigor la rama del segundo caso ó sea la horizontal, a pesar de ser más débil, enderezándola a un grado relativamente a la rama fuerte por la atracción de la savia, por el gran número de hojas que ésta contiene, por el número mayor de botones de que dispone y por la facilidad que se le proporciona a la circulación de la savia con la dirección de la ramificación.

Cuarta.—Cuando se necesita madera de una parte determinada del árbol para cubrir algún vacío ó por la prolongación de las ramificaciones, es preciso dejar en sus extremidades un ojo sano y fuerte para que sirva éste de base en la poda del árbol, y sabiendo que la savia siempre tiende en su marcha a la parte superior, ó sea a las extremidades del árbol, obrando con más fuerza, hay que tener en cuenta este principio, siempre que se quiera obtener también la prolongación del armazón de la planta.

Además, cuando se necesitan ramas de madera en una parte determinada del árbol para sujetarlo a la figura a que se le ha destinado, se tiene muy en cuenta el desmoche que hay que hacer en las demás ramas durante la vegetación de la primavera y verano, inclinando por este medio la savia al punto que el arboricultor necesita, con lo que conseguirá fácilmente el objeto que se persigue.

MANUEL MATEO Y CONDE.

CIUDADELA DE MADRID

Julio 30

Sesión del Senado

Después de varias preguntas sin interés se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de arreglo de la Deuda.

Después de algunas palabras del señor Villaverde, y de rectificar el marqués de Luque, se aprueba la totalidad y se empieza la discusión de la enmienda del señor Rivera al art. 4.º que apoya su autor y combate el señor Villaverde.

El conde de las Almenas estuvo en el Senado, confirió con el general Martínez Campos y volvió a marcharse.

Alcance de noticias

París 30.—Anteayer en el barrio de la Roquette ha sido envenenada una joven por una prima suya, con el fin de hacer que con la desaparición de la difunta, pasara a sus manos una considerable herencia. La culpable niega el delito.

San Sebastián 30.—Se han verificado las anunciadas regatas a vela, habiendo ganado el premio, una copa de honor, la balandra «Ollé» de Arcachón.

Londres 30.—El reverendo Vacon está haciendo experimentos interesantes de la telegrafía sin hilos, mediante un sistema por el cual, en tiempo de guerra, no podrá interrumpir en un momento dado la comunicación el enemigo. El primer experimento ha obtenido gran éxito.

Varias entidades bancarias extranjeras, a las cuales se ha preguntado su opinión sobre la conversión de nuestro cuatro por ciento exterior, estampillado en tres y medio por ciento, se han mostrado favorables a la aceptación de la reforma.

Se dice que en breve se autorizará a los españoles para poseer renta exterior estampillada, y que varias casas españolas han encomendado ya grandes compras de esta clase de Deuda en las Bolsas extranjeras.

Parece que adelantará las negociaciones entabladas por nuestro Gobierno con el de los Estados Unidos para que éste pague la amortización de la Deuda de Cuba, y nosotros los intereses.

Nueva York 30.—Continúan siendo poco tranquilizadoras las noticias de Santo Domingo.

Los insurrectos han cortado el telégrafo en los alrededores de Santiago, interrumpiendo las comunicaciones.

Londres 30.—En la ciudad de Hull ha estallado un gran incendio, destruyendo grandes almacenes de maderas y un almacén de granos. Las pérdidas se calculan en 130.000 libras esterlinas.

En Rennes han ocurrido en la pasada noche varios desórdenes con motivo de una reunión antisemita donde se pronunciaron discursos contra Dreyfus. La policía restableció el orden, resultando varios heridos.

AGENCIA ALMODOBAR.

UN INTELLECTUAL

Un acento de tus labios, de tus ojos un destello, valen más que todo aquello que nos enseñan los sabios. (Teodoro Llorente.—Versión castellana de Fausto.)

Sentado a las dos de la noche ante una mesa de Viena, y paladeando un riquísimo sorbete, escuchaba con benedictina paciencia a mi amigo Diéguez.

—Sí, querido, sí. Soy un temperamento contemplativo y artista. Me he sabido sustraer a todos los sentimientos mezquinos tan propios de los hombres que me rodean. Yo no pertenezco a ningún partido político; a mí me son indiferentes todas las escuelas filosóficas y sociales. Fuera de la idea intelectual es independiente, de artística manera considerada, lo mismo me importan Aristóteles que Bentham, Bastiat que Proudhon, Schopenhauer que Tolstói. ¿Mis pasiones? Están dentro de la esfera de lo ideal. Yo siento mis voluptuosidades, pero es por las mágicas evocaciones históricas de Elena, Safo y Cleopatra. Yo tengo mis éxtasis y espasmos, pero

es por las maravillosas concepciones artísticas de Boticelli y Fra Angelico. Yo no me enamoro de esas chiquillas imbuidas de moral casera (gallinas de corral), ni de esas hembras que son comparables a un manjar apetitoso, dispuesto a saciar el hambre del necesitado. Pienso más alto. Vivo en un mundo que tiene más luz, más ambiente, más aroma que esta miserable sociedad, incapaz de proporcionarme sensaciones nobles, puras, elevadas. Tengo 23 años, y ni placeres ni diversiones me han sacado de mi encastillamiento psíquico.

Y recostando la cabeza sobre la pared, y lanzando al aire una bocanada de azulado humo, mi amigo calló.

Yo sabía que Diéguez se las daba de intelectual, y medité que merecía un castigo. Yo formaba parte de aquella sociedad tan despreciada por él, y tenía que vengarme. Un frú-frú de faldas que tras mi sentí, y un penetrante olor a esencia de heliotropo que a mis narices llegó, hicieron que me volviese. En el café habían entrado dos muchachas muy reteguaipas y elegantonas, que me saludaron sonriendo. Eran Juanita Tercerola y Rosa la Blanca, dos conocidas mías y de mucha gente.

Sentarse, chiquias—las dije. Las damas se sentaron, pidieron cuanto les plugo, y empezó el palique. Diéguez, con acento cansado y tono desdefioso, soltó unas cuantas cosillas acerca de la belleza helénica. Ellas, dentro de prudenciales límites, se guisearon un poquito de Diéguez. Yo tenía que marcharme a Barcelona al día siguiente. Disolví la reunión y salimos. Juanita y Rosa ofrecieron su casa a Diéguez, que quiso acompañarme a la mía con delicada atención, y nos separamos de ellas.

—¿Qué le parecen a usted esas niñas? —le pregunté. —Hombre!... ¿Qué quiere usted que me parezcan?—me respondió. —¿Yrá usted a verlas? —Pshe... quizás... la materia tiene sus exigencias.

Diéguez era rico, condición indispensable para despreciar a la sociedad. Yo conocía las buenas cualidades de mis amigas. Dejaba bien preparado el terreno. A mi vuelta de Barcelona, ocurrida al mes, me encaminé una noche a los Jardines. Apenas llegué, dí en un corro de gente maleante y bulliciosa, en el cual se encontraba Rosa la Blanca. Prévios los saludos y bromitas de rigor, le pregunté por Juana.

—¿Pues no sabes que está con el amigo de la belleza melénica? —Helénica, niña. —Bueno. Míralos, allí vienen. En efecto, Juanita Tercerola avanzaba flanqueada por el bueno de Diéguez, más charlatán y gesticulador que un diputado de oposición, y que oh, detalle llevaba al brazo el abrigo de la señora.

La banda del kiosco preludiaba el vals de Fausto. Recordé los versos que encabezan estas líneas y sonreí mefistofélicamente. Estaba vengado. ¿Pobre intelectual? F.

Crónica local y provincial

Horrible desgracia

En uno de los carricoches que hacen el servicio desde esta capital, salieron anteayer para los baños de Ledesma, don Francisco Ledesma y su señora, padres del conocido cabo del resguardo de igual apellido.

Al amanecer de ayer, y hallándose en las inmediaciones del pueblo de Juzbado, la persona que conducía el vehículo, debió abandonar las riendas de la caballería, bien por exceso de confianza, ó rendido por el sueño, y el carro desvióse hacia una cuneta, en la que volcó, cayendo encima de los viajeros que en él se encontraban.

El señor Ledesma resultó muerto en el acto, y su señora produjo una herida grave en la cabeza, siendo su estado muy poco satisfactorio.

Los viajeros que iban en otro coche que llegó al poco rato al lugar de la ocurrencia, prestaron los primeros auxilios a la herida, levantaron el carricoché y trasladaron el cadáver del infeliz don señor Ledesma al pueblo de Juzbado, por ser el más próximo al sitio del siniestro.

Avisado el Juzgado de instrucción de Ledesma, personóse inmediatamente en el lugar de la catástrofe, comenzando a ins-

truir las oportunas diligencias en averiguación del suceso.

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebrará esta Corporación hoy lunes 31 Julio de 1899, a las seis y media de la tarde:

Aprobación del acta de la anterior. Idem de la extraordinaria del 27.

Informe de la secretaría respecto a la forma de dar cumplimiento a los preceptos de la Ley de organización de la Junta municipal administrativa.

Expediente relativo a la forma de hacerse efectivos los conciertos y encabezamientos de consumos en la Zona del extrarradio, correspondientes al actual año económico.

Solicitud de don Juan García pidiendo licencia para reformar, según plano, las fachadas de las casas s/n.º número de las afueras de Santo Tomás.

Idem de don Prudencio Santos Benito, que pide permiso para hacer toma de aguas de la cañería general de distribución, para servicio de su casa números 17 y 18 de la Plaza Mayor.

Idem de don Antonio Boyer, pidiendo permiso para levantar un segundo piso sobre el de planta baja que está construyendo en las afueras de la Puerta de Zamora.

Certificación y relación valorada de las obras ejecutadas por el contratista en el depósito de aguas del Martín, durante los dos meses últimos.

Id. id. id. del suministro de piedra para la colocación de aceras en un trozo de la calle de Zamora.

Id. id. id. de las obras de colocación de dichas aceras.

Real orden resolutoria de el arbitrio de rodaje.

El pueblo de Encinasola de los Comendadores ha confiado al distinguido letrado de Valladolid, don César Medina Bocos, hijo del señor Fiscal de esta Audiencia, su defensa en un pleito que sigue ante aquella territorial, contra el señor marqués de Castellanos.

Por ser de justicia, queremos hacer constar que la Junta del Colegio de Médicos ha sido completamente ajena a la publicación de un suelto, que ha visto la luz en este periódico, y que se refería al plazo para la colegiación.

Acompañado de su señora y familia, ha salido para San Sebastián nuestro distinguido amigo, el catedrático de esta Universidad, don Luis Rodríguez Miguel.

CAFÉ SUIZO

Continúan siendo los conciertos la atracción de los aficionados a la buena música. El de anoche estuvo muy animado y los artistas fueron muy aplaudidos.

CONCIERTO PARA HOY 31 DE JULIO

POR LOS PROFESORES Sres. Mezquita y Rodríguez (M.) y los distinguidos alumnos del

Conservatorio Sres. Soler y Rodríguez (Jacinto)

- 1.º La Mascota, Overtura. AUDRAN. 2.º La Tempestad, Fantasia. CHAPÍ. 3.º Fausto. GOUNOD. 4.º Estudiantina, Pasacalle. BRETON. A las nueve y media.

Informados por la Inspección de primera enseñanza y Junta provincial de Instrucción pública, se han remitido a los respectivos ayuntamientos, para su entrega a los señores Maestros, los presupuestos de la inversión del material de escuelas, que han de regir en el presente año económico, de los pueblos siguientes:

Partido de Alba de Tormes

Valdecarras, Larrodriego, Fuenterroble de Salvatierra, Encinas de Arriba, Monterrubio de la Sierra, Aldeavieja, Encinas de Abajo, Berrocal de Salvatierra, Montejo, Chagarca Medianero, Galindo y Perahuy, Pelayos, Tala, Villagonzalo, Salvatierra de Tormes, Alba de Tormes, Galisancho, Fresno Alhándiga, Pedrosillo de Alba y Gajates.

Partido de Béjar

Puebla de San Medel, Cespadosa de Tormes, Cantagal'o, San Medel, Guijo de Avila, Peñacaballera, Colmenar, Cerro, Nava de Béjar, Peromingo, Valverde de Valdela-

casa, Cristóbal, Puerto de Béjar, Lagunilla y Navacarras.

Partido de Ciudad-Rodrigo

Aldea del Obispo, Santa Olalla, Bouza, Villar de Puerco, Serradilla del Llano, Boada, Abusejo, Villar de la Yegua, Puebla de Yeltes, Herguizuela de Ciudad Rodrigo, Retortillo, Villarrubias, Espeja, Fuentes de Oñoro, Monsagro Abusejo, Diosleguarde, Ciudad-Rodrigo y Martiago.

Partido de Ledesma

Pereña, Rollán, Tirados de la Vega, Encina de San Silvestre, Aldearodrigo, Quejigal, Gejo de los Reyes, Tremedal, Peñalvo, Añover de Tormes, Garcirrey, Puertaso, Cereza de Puertas, Manceras, Manzana, Santiz, Grandes, Monleras, Casasola de la Encomienda, Trabanca, Ledesma, Santa María de Sando, Villaseco de los Gamitos, Espadaña, Cabeza de Framontanos, Villaseco de los Reyes y Villarino.

Partido de Peñaranda de Bracamonte

Cantalapiedra, Peñaranda, Salmoral, Alconada, Alaraz, Palacios Rubios, Mancera de Abajo, Santiago de la Puebla, Villaflores, Boveda del Rio Almar, Nava de Sotrobal, Macotera, Paradinas y Pedroso.

Partido de Salamanca

Topas, Matilla de los Caños, Aldeatejada, Gomécello, Villaverde, Pajares, Villares de la Reina, Torresmenudas, Orbada, Valdunciel, Torres, Aldeanueva de Figueroa, Tardaguila, Arcediano, Monterrubio de Armuña, Valverdón, Veguillas, Calzada de Don Diego, Carbajosa de la Sagrada y Villaverde.

Partido de Sequeros

Alberca, Tejeda, Sanchón de la Sagrada, Garcibuey, Sierpe, Barbalos, San Muñoz, Endrinal, San Miguel de Valero, Cilleiros de la Bastida, Cereceda y Bastida.

Partido de Vitigudino

Bermellán, Mieza, Uces, Vilvestre, Valsalabroso, Encinasola de los Comendadores, Peralejos de Arriba, Villargordo, Peralejos de Abajo, Aldeavila de la Rivera, Fuenteliente, Villavieja, Cabeza del Caballo, Cubo de Don Sancho, Barceo, Barceino, Vitigudino y Yecla.

Instituto de vacunación

Dr. Riesco, 42

En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde, y directamente de la ternera, los sábados, domingos y lunes.

Por usar armas prohibidas fueron ayer detenidos y multados, dos sujetos naturales de pueblos de la provincia que, accidentalmente, se hallaban en esta capital.

Ayer mañana fue mordido por un perro; en la pierna izquierda, un individuo llamado Marcelino Escudero, el cual fue curado en la Casa de Socorro.

El señor Inspector de la guardia municipal dispuso que el animalito fuera sacrificado a fin de evitar la repetición de actos como el de que damos cuenta.

Si el perro, cumpliendo lo dispuesto en el bando no ha mucho tiempo publicado, hubiera tenido puesto bozal, ¿habría podido morder a nadie?

Hoy saldrán para Valladolid y San Sebastián el señor don Pascual Tolmos y su distinguida señora.

Recordamos a los Jueces municipales que están obligados a remitir mensualmente al presidente de Audiencia territorial un estado de los juicios de faltas celebrados durante el mes anterior, y si no se hubiese celebrado ninguno, se remitirá una certificación negativa.

En uno de los bailes celebrados anoche en la vía pública, hubo unas palabras y unas bofetadas entre dos sujetos casados, uno de los cuales faltó a la mujer del otro.

Los agentes municipales intervinieron oportunamente y llevaron a la prevención al protagonista del escándalo.

Habiéndose recibido el talón que la excelentísima Junta central de Derechos pasivos envía trimestralmente a la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, queda abierto el pago de los señores maestros jubilados en la Caja de primera enseñanza, en esta habilitación y en los respectivos centros de pagos.

Hallándose anteanoche tomando el fresco, sentado en uno de los bancos del paseo de la Alamedilla, un vecino de la Puerta de Toro, recibió una pedrada en la cabeza que le causó una contusión de bastante importancia.

El proyectil fué lanzado por un vigoroso niño que en compañía de varios congéneres, entretenía sus ocios en tan inocente distracción.

El lesionado apoderóse del autor de la broma, y le propinó una más que regular paliza, que el otro recibió con filosófica resignación.

Suplicamos al señor Alcalde se preocupe de este asunto y ordene lo conveniente a fin de reprimir tales desmanes que pudieran dar lugar a una desgracia.

En la Comisaría de Guerra de esta plaza se han recibido libramientos para satisfacer suministros hechos por pueblos de esta provincia al ejército y guardia civil en los últimos meses del año económico de 1898 99.

Ha sido aprobado por la Junta Consultiva de Guerra el proyecto de obras del Parque administrativo de campaña que ha de instalarse en esta capital.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 36

Tribunales

La Sala primera de esta Audiencia conocerá mañana, en juicio oral y público, del proceso incoado en el Juzgado de Alba, por hurto, contra Manuel Rosado.

Será ponente el señor Zumalacárregui, defensor el señor Pinto y procurador el señor Maldonado.

En la misma Sección se verá a continuación, otro juicio instruido en el Juzgado de Béjar, en el que Ezequiel Pérez aparece acusado de igual delito.

Ponente señor García, defensor señor Martín y Procurador señor Morato.

La Sala segunda entenderá del proceso procedente del Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Felipe Díaz.

Ponente señor Aparicio, defensor señor Estella y procurador señor Durán.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega Id. id. corriente (s/v) 44 94 librs Id. rubión id. id. 42 id. Id. barbilla id. id. 41 id. Centeno... 429 lbs. Trigo candeal nuevo, a 43.

Tendencia floja.

Valladolid 30.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 20 fanegas de trigo, que se cotizaron a 45 reales las 94 libras (26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'54 pesetas hectolitro).

Cantalapiedra 30.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo nuevo, a 44 reales las 94 libras. Idem añejo, a 45 id. id. Centeno, de 30 a 31 las 92. Cebada, de 24 a 24 1/2 la fanega. Algarrobas, de 31 a 32. Harina de 1°, a 17 reales arroba. Idem de 2°, a 16. Idem de 3°, a 15. Han entrado 900 fanegas de trigo, 480

de centeno, 60 de cebada y 500 de algarrobas.

Compras, inciertas. Tiempo, excesivo calor. Aspecto de los campos, terminada la siega.

Medina 30.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, a 43 1/2 rs. las 94 libras. Centeno, de 29 a 30 las 92. Cebada, a 25 la fanega. Algarrobas, de 30 a 31 1/2. Harina, de 17 a 18 1/2. Salvado, de 14 a 24 reales fanega. Patatas a 6. Ovejas, de 34 a 42. Carneros P., de 48 a 55. Corderos, de 20 a 44. Han entrado 15.000 cabezas. Vino blanco, de 15 a 17 reales cántara. Idem tinto, de 14 a 16. Vinagre, de 12 a 16. Aceite, de 42 1/2 a 43. Jabón, de 30 a 35. Lana negra, de 44 a 46. Entrada de granos corta; salida en relación. Solicitados granos menores. Mercado de ganado lanar muy activo, habiéndose vendido la mayor parte de lo presentado. Embarques para Cataluña y Rioja principalmente. Temporal, de mucho calor. Terminando la siega de trigo y garbanzos.

Ledesma 27.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

Trigo, de 44 a 45 reales fanega. Centeno, de 27 a 28. Cebada, a 23. Algarrobas, a 33. Garbanzos, de 90 a 140. Reses presentadas, 209. Vendidas, 107. Terneras presentadas, 41. Vendidas, 20. Cerdos presentados, 236. Vendidos, 130. Vino tinto a 20 reales cántara. Vinagre, a 16. Aceite, a 64 reales cántara. Jabón, a 44 reales arroba. Patatas, a 4. Presentadas y vendidas 475 fanegas de todos los granos. El mercado sin concurrencia, por estar en la fuerza de la recolección los labradores, los que parece están satisfechos de los rendimientos de los frutos que van recolectando.

Guijuelo 29.

Los precios en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 43 a 45 rs. las 94 libras. Centeno, de 28 a 30. Cebada, de 24 a 25. Algarrobas, de 30 a 34. Garbanzos, de 65 a 90. Patatas, a 3 reales arroba. Vino blanco de Castilla, a 26 reales cántara. Idem tinto serrano, a 16. Vinagre de id., a 14. Aceite, a 45 reales arroba. Jabón, de 30 a 34. Lana negra a 62 reales arroba. Con motivo de las faenas de recolección ha sido poco concurrido este mercado, esperando que los vendedores sean ya mayores. Los precios de los granos quedan firmes.

TELEGRAMAS

En el Senado

Madrid 31.—En la sesión celebrada ayer tarde, votáronse el proyecto de arreglo de las deudas, los créditos de Guerra y Marina solicitados por el Gobierno, y la ley de revisión de sentencias.

Terminóse con la fórmula de «avisarase a domicilio para la próxima sesión».

El señor Silvela saldrá hoy para San Sebastián, y al regresar a la Corte, se publicará el decreto de clausura de las Cámaras.

De viaje

Madrid 31.—Al presidente de l Consejo lo acompañarán, en su viaje a San Sebastián, los señores Rancés y Sepúlveda.

Regresarán el jueves.

El señor Silvela se propone no salir de Madrid durante el verano

Proyecto útil

Madrid 31.—En breve ultimaré el señor Dato el proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños, en las fábricas y demás establecimientos industriales.

Consejo

Madrid 31.—Hoy se celebrará un Consejo de Ministros en el que se trazará el plan de los trabajos a que han de dedicarse durante la temporada de verano.

Un decreto

Madrid 31.—Se ha dictado una disposición autorizando al marqués de Pidal para que como notario mayor del reino, autorice la sanción de las leyes que firme la Reina.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE ALQUILAN

dos portales, calle de Toro 74, y la casa núm. 1, Cruz Verde, con pozo y escusado, y se alquila ó vende a plazos, la de las Tachonas, núm. 4.

Darán razón, Rua 2, platería. 30-15

VENTA DE CASAS

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, y otra señalada con número 8 de la calle de Arriba. Para tratar del precio y condiciones, en la última, con Felix el domador.

30-a-5

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

MALETAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante.

BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.

CINIURONES para señora y caballero.

ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.

MONIURAS y bridas de todas clases.

GUARNICIONES para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

PÉRDIDA

Ayer tarde, en la Plaza de Toros, se extravió un bastón negro con empuñadura de plata.

La persona que lo posea, puede entregarle en esta Administración, y después de agradecersele, se le gratificará.

2-1

EL ANTIGUO

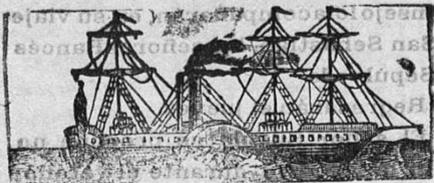
establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitinas; se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción. M. Ortega.

EL COLCHONERO

Manuel Macoterano, ofrece sus servicios al público salmantino. Reside actualmente en la posada de las Tablas, donde recibe todos sus encargos, y en la frutería de Blas Gómez (hijo) Plaza de la Del Pesco. Salamanca.

8-4

Salamanca.—Imp. de Núñez.



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARA (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias, se pagan los sueldos a oro y a crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo, D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERU, MEXICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido. No se contesta a las cartas que no acompañen franqueo.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, a las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'5 id.

Llega de París y Medina a las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal a las 6'21 id.

Tren núm. 13.-Rápido.-1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.-Rápido.-1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 10'32 noche. Sale para Medina, a las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana. Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem. Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem. Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem. Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

1.50 PTS

REGENERACION!!!

se consigue tomando la

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

- DE -

G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

- AL -

PALUDISMO - TERCIANAS - CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía - Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta. - En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes. - Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

1.50 PTS

FRASCO

1.50 PTS

1.50 PTS

FRASCO

INSTITUTO DE VACUNACION

SALAMANCA

Doctor Riesco, 52

Tarifa de precios. - Una vacunación o revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción a una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, TRES pesetas.

Vacunación de tubo a domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, CINCO pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera a domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, VEINTE pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones o revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, CINCO pesetas cada una sobre las VEINTE pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada. - Un tubo con linfa, perfectamente pura, con lanceta y estuche, SEIS reales.

Un cristal plano, con lanceta, UNA peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, CIENTO VEINTICINCO pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, VEINTE pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les harán grandes descuentos en los pedidos.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22, Salamanca.

GIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora Doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

ACADEMIA PREPARATORIA

para CARRERAS MILITARES

Feria, 4, Béjar (Salamanca)

Los resultados obtenidos en las convocatorias actuales por este antiguo Centro de enseñanza es su mejor recomendación. El merado trato a los internos.

El 1.º de Agosto próximo empieza el curso para la convocatoria de 15 de Mayo de 1.900.

Para detalles y reglamentos, dirigirse al director D. JOSE MANES.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm.

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedores, píanos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Se compran acciones de

Unión Salmantina, sociedad anónima electricista, con descuento de 20 por 100 de su valor.

En la Plaza Mayor, núm. 8, Antonio Pelaez.

En la Plaza de la Verdura, núm. 36 Manuel Madruga. 8-5

DISPONIBLE

En uno de los países celebrados en la actualidad, y en el que se encuentran las mejores condiciones para el comercio, se ofrece a los señores que deseen invertir sus capitales en un negocio seguro y rentable, un terreno de gran importancia, situado en una de las principales calles de la ciudad, con un área de terreno de gran valor, y con todas las facilidades para el comercio.